

La Junta, previsiblemente, se celebrará en primera convocatoria.

Santisteban del Puerto (Jaén), 22 de marzo de 2002.—El Consejero delegado.—20.107.

OREGÓN 2.000 SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.160.

PABEGA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.787.

PANIFICADORA ALTEANENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Altea, en el local propiedad de esta mercantil, situado en calle

Filarmónica, número 1, a las dieciocho horas, del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, de ser ello preciso, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de Censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta.

De conformidad con la Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Altea, 8 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración.—20.091.

PANIFICADORA HARINERA ECHALAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Etxalar, a las veinte horas del día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día siguiente 15 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxalar, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.745.

PARKING SALUD 85, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la avenida de la Virgen de Montserrat, 5 al 11, de Barcelona, el día 19 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso en segunda el día 20 del mismo mes, a las veintiuna horas en el domicilio indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio de 2001 y aplicación de beneficios.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente a los señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—El Consejero-Secretario.—20.139.

PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS DE ATLANTIC, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 86, de fecha 9 de mayo de 2002, página 11573, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de celebración de la Junta, donde dice: «24 de mayo de 2002»; debe decir: «25 de mayo de 2002».—17.056 CO.

PARVATI INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, según el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos el uno por mil del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo